

Santo Domingo, 16 de noviembre del 2016

Señores:

Junta General de Accionistas

COMPAÑÍA IMPORTACIONES MOTOSPEED S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a mis obligaciones de Gerente General de la Compañía, consecuentemente su administrador, por la presente tengo a bien elevar a su conocimiento y consideración, y para posterior resolución de la junta general de accionistas, el siguiente **INFORME DE ADMINISTRACION**, por el ejercicio económico del **2015**, en el cual se muestra la evolución administrativa, financiera y social de la **COMPAÑÍA IMPORTACIONES MOTOSPEED S.A.**, y los principales hechos suscitados:

INTRODUCCION

Hoy por hoy en el Ecuador hay un mercado competitivo tanto las pequeñas, medianas y grandes empresas están enfocando sus esfuerzos y actividades en función a la mejora continua para el logro de resultados óptimos.

Estas técnicas y herramientas permiten que los procesos que se realizan dentro de las organizaciones pueden alcanzar el nivel más alto en cuanto a su eficiencia y calidad, permitiendo así ofrecer productos y servicios conforme a las necesidades de los clientes lo que origina un incremento en los beneficios de cualquier organización.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La **COMPAÑÍA IMPORTACIONES MOTOSPEED S.A.** durante el ejercicio fiscal 2015 ha cumplido con su objeto social el cual es: Dedicarse a cualquiera de las operaciones comprendidas dentro del nivel dos del CIIU: Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas; así como también podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes / servicios, comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, distribución, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión, importación de la actividad antes mencionada.

Se han realizado transferencias de acciones las mismas que han sido comunicadas oportunamente a la superintendencia de compañías.

Esta administración durante el ejercicio del 2015 ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, así como también a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES

En este período se ha ejercido permanente control interno y externo sobre los recursos económicos de la compañía y se han tomado oportunamente las medidas preventivas, garantizando su adecuado manejo.

La **COMPAÑÍA IMPORTACIONES MOTOSPEED S.A.**, cumplió durante el año 2015 con la obligación de pago de aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y de todos los impuestos adquiridos en el año frente al Servicio de Rentas Internas y Gobiernos Autónomos Descentralizados.

En este informe de gestión económica y social destacamos que las acciones desarrolladas y logros alcanzados durante el ejercicio fiscal 2015 contaron siempre con el apoyo de la junta general de accionistas, Área administrativa y empleados de la compañía.

OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL 2016:

Esta administración se ha propuesto para el presente año 2016, los siguientes objetivos:

1. Suscribir contratos que beneficien a la compañía.
2. Establecer alianzas estratégicas para la participación y presencia de la compañía en el mercado Local.
3. Impulsar la promoción de la empresa, en cuanto a los servicios que brinda o puede brindar.
4. Implementar políticas tendientes a la publicidad de la empresa, y fortalecer la imagen de la Empresa.

Agradezco a los accionistas por hacer posible que la razón y el objeto de servicio de nuestra compañía sea una realidad.

Atentamente:



Sr. LUIS CARLOS FLORES CASTAÑEDA
COMPAÑÍA IMPORTACIONES MOTOSPEED S.A.